

ACTUALIZACIÓN DE VALORES DE PREDIO 2023

T.U.O. de la Ley de Tributación Municipal (Art. 14° del D.S. N° 156-2004-EF, publicado el 15.11.2004)

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

N° de D.J.: 5220

Código	7*N1435980		
Apellidos y Nombres / Razón Social	Documento de Identidad		
INMOBILIARIA PARQUE KENNEDY S.A.C.	RUC 20608216384		
Representante Legal	Documento de Identidad		
DEUSTUA TAPIA MIGUEL SEGUNDO	10288623		
Domicilio Fiscal	Distrito		
CLLE MERCADERES 348 Ofi 401	SURCO		
Teléfono 1	Teléfono 2	Teléfono 3	Correo Electrónico
	985832290		mdeustua@proyectostribeca.com

PREDIOS GRAVADOS

Anexo	Ubicación del Predio	Valor del Predio	% Particip.	Valor Afecto
1	CLLE SAN MARTIN 885	585,794.33	100.00	585,794.33
1	Total Predios Declarados	Total Valor Afecto S/		585,794.33
		Impuesto Anual S/		4,372.94

IMPORTANTE:

La información consignada tendrá los efectos legales de una Declaración Jurada de Autovalúo, si hasta el 28 de febrero de 2023 no presenta Declaración Jurada Sustitutoria de ser el caso.

La actualización de valores se realiza en aplicación del artículo 14° del TUO de la Ley de Tributación Municipal, y tendrá efectos de declaración jurada para el año en vigencia, entendiéndose como la declaración jurada del contribuyente para dicho periodo, en tanto no formule objeción alguna hasta el último día hábil del mes de febrero. En caso formule objeción a esta actualización sin presentar la declaración jurada correspondiente, se configurará la infracción tipificada en el numeral 1) del artículo 176 del TUO del Código Tributario (D.S. N° 133-2013-EF y modificatorias), sancionable con multa tributaria.

Miraflores, enero 2023